Guayaquil, Febrero 05 del 2014 114953

Sr. Ing.
MAGNO ANDRADE MENESES
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía SERVICIOS VARIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SERVACONSA celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de (5) cinco años que fija el Estatuto social. Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.

SERVICIOS VARIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SERVACONSA se constituyó 20 de Febrero de 2004, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel.

SERVICIOS VARIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SERVACONSA, se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Marzo del 2004.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi consideración y estima,

Atentamente,

VICTOR IVAN BARZOLA VELEZ
SECRETARIO AD-HOC
C.I. 0930511738

RAZON: ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE, de SERVICIOS VARIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SERVACONSA, hecho a mi favor por la Junta de Accionistas de la Compañía y declaro que hoy me posesioné del cargo.

Guayaquil, 05 de Febrero del 2014

ING. ALEX MAGNO ANDRADE MENESES
C.I. 0910739275

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.483
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **SERVICIOS VARIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SERVACONSA,** a favor de **ALEX MAGNO ANDRADE MENESES,** de fojas **5.540 a 5.542,** Registro de Nombramientos número **1.754.**

ORDEN: 5483

Guayaquil, 10 de febrero de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 766596

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

11 AGO 2014 HORA: 16:32

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: .....